

RESTAURANT

## EL CANTABRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Menú para el día 10 de Octubre.

Plato del día: pisto á la americana.  
Sopa capuchina, solomillo asado al madera, ternera á la hortelana, lomo de cerdo en salsa Robet, riñones al Jerez, lengua á la jardinera, pollos asados, pichones á la diablo y en compota, perdices al salmí, pollos al champiñon, jamon en dulce, galantina de aves, vaca de Amburgo, emparedados de jamon.  
Pescados: calamares en su tinta, merluza al graten, lengua los fritos, salmonetes á la parrilla, flan y pastelería. Depósito de ostras.

DROGUERIA AL POR MAYOR

### Perez del Molino y Compañía.

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, regia Fenix, legia Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

## LA DESEADA

### ¡QUÉ GOLOSINAS!

De toda clase de dulces, bollos, tostadas cubanas que son con el chocolate el encanto de las damas. Empanadas de jamon, y vive Dios ¡qué empanadas! No da abasto el confitero para cumplir las demandas. Y despues de todo esto hay dos muy riuenseñas caras, las de Sanchez y García, que con dulzura despachan los dulces confeccionados y los dulces que se encargan.

SANTA CLARA 7, CONFITERIA, Y COLOSIA 1.

Los dos establecimientos titulados LA DESEADA, de Sanchez y García.

### Ferrocarril de Santander á Bilbao

En el sorteo verificado el día 6 del corriente han resultado amortizadas las obligaciones de la linea de Santander á Solares siguientes:

Números 62, 73, 156, 448, 484, 519,

616, 787, 885, 913, 1060, 1257, 1289,

1345, 1388, 1800, 1955, 2694, 2869 y 2893

de la primera hipoteca y

Números 767, 876, 939, 1071, 1327,

1519, 1673, 1982 de la segunda.

Bilbao 8 de Octubre de 1894.—El Pre-

sidente del Consejo de Administracion,

Victor de Chavarri. 3-1

SESION MUNICIPAL.

A la ordinaria que se debe celebrar esta tarde están los señores concejales en el caso ineludible de no faltar y de disponer, reunidos, enérgicos acuerdos que atiendan á esta paciente ciudad del atolladero en que sigue viviendo.

La nueva Corporacion, la que actualmente rige los destinos del municipio bajo el sagrado compromiso de normalizar la administracion que estaba hecha en una completa barahunda, así como de organizar sin pérdida de tiempo, con carácter de preferentísimo, un buen servicio contra incendios.

Llegó el gran tren de que hoy disponemos como artículo de lujo por no haber manos expertas que manejen los aparatos, y desde entonces, desde el día de las pruebas, venimos presagiando lo que te-  
nia que acontecer.

Hagan memoria nuestros lectores y con muy pequeños esfuerzos de imaginacion, quizá sin ninguno, recordarán perfectamente la campaña sostenida en este humilde periódico, temerosos nosotros de que llegara el mes de Octubre y nos encontrásemos como en años anteriores con las manos en los bolsillos ó cruzados de brazos, que para el caso es lo mismo.

Idéntica campaña hicimos en años anteriores y desde el 1890 no ha pasado uno sin que á pesar de oportunos y frecuentes recordatorios hubiera medio de que las autoridades locales se pusieran en guardia.

Llegó el Octubre de 1894 y por no ser menos que sus predecesores, en los primeros días de su reinado signó con fuego su paso por Santander.

Ahora nos encontró con grandes aparatos de defensa, pero sin defensa alguna porque ni había caballos que desde el parque los condujera por camino llano al lugar del siniestro, ni agua con que alimentar los depósitos, ni manos expertas que hicieran funcionar las bombas.

Y gracias á Dios que el Sur no está haciendo otra cosa que insinuarse, pues de haber desencadenado su furia en los momentos del incendio de los talleres de los señores Corcho Hijos, del cielo hubiera venido el remedio.

O de San Sebastian, Bilbao y Torrelavega, cuyos beneméritos cuerpos de bomberos no deben desesperar de que tengamos que llevarlos desde Santander nuevas medallas conmemorativas de alguno de esos tristísimos acontecimientos que no nos inducen á adoptar resoluciones enérgicas y definitivas, á pesar de los repetidos y desastrosos avisos que hace años venimos recibiendo.

Ha tronado de nuevo y de nuevo volvemos á encomendarnos á Santa Bárbara; pero por nuestra desventura somos tan olvidadizos que en cuanto asoma un día sereno no nos acordamos de las tormentas que acaban de desolar nuestros campos.

Por este camino seguimos impertérritos, y aunque se anuncie hasta la saciedad al año siguiente que pueden repetirse los desastres, continuamos dormidos hasta que los truenos nos despiertan; y despues que sufrimos otro descalabro, volvemos á observar igual conducta que anteriormente, llegando á convencernos de que ni los horrores de un *Machibaco* son capaces de hacernos incorregibles.

Despues de tan desconsoladora consideracion, solo cabe resignarnos y ponernos á deplorar la desgracia interminable de este desheredado pueblo.

Parece mentira que tras de lo sucedido á un pueblo castigado con todo rigor el 3 de Noviembre de 1893, no haya llegado aun el primer cabo de año y se encuentre sin defensa alguna para los casos de incendio.

Racional y friamente pensando no se concibe.

Es el absurdo de los absurdos; la aberracion de las aberraciones.

Habrán pueblos pacientísimos que se amolden á morir una vez abrasados; pero año tras año sufrir el mismo martirio encontrándose siempre mirando á las estrellas, eso no pasa más que aquí; aquí donde no parece sino que nos hemos hecho á los golpes y esperamos el final para que la muerte mitigue todos nuestros dolores en vez de rehacernos y aprestarnos á la batalla debidamente pertrechados.

Entra en las innumerables la leccion recibida en la madrugada del domingo último con el incendio que destruyó los talleres de los señores Corcho Hijos y las casas contiguas.

¿Será suficiente motivo para que los ediles acuerden y pidan unánimemente esta tarde que se monte con toda urgencia el servicio contra incendios?

Ellos mismos y el señor Alcalde con ellos, reconocieron ante aquel siniestro que esto no puede seguir así y que nada adelantamos con tener grandes aparatos que solo sirven para adorno en el parque de bomberos.

A la hora menos pensada puede iniciarse otro fuego y es necesario que se disponga de elementos para que el escándalo no se repita con generales protestas del vecindario y de la prensa sin distincion de matices, cuyas unánimes censuras eran ayer más justificadas que hoy y hoy más justificadas que nunca.

Nosotros que estamos alejados de toda bandera y solo mantenemos enhiesto el pabellon de la Montaña, somos los primeros en lamentar lo que sucede, porque no quisiéramos tener otros motivos que para batir palmas á la Corporacion municipal que rige en la actualidad los destinos de nuestro pueblo.

Pero la verdad no la negamos jamás; la perseguimos siempre porque siempre la rendimos inquebrantable culto y tenemos que hacer causa comun con nuestros convecinos, que ven con dolor la falta de las energías necesarias para afrontar estas difíciles circunstancias, planteando á raja tabla planes regeneradores que nos saquen del estado de intranquilidad en que vivimos todos los habitantes de Santander.

¿Se hará esto en la sesion ordinaria de hoy?

Entonces podremos decir mañana que nunca es tarde si la dicha es buena.

Quiera Dios que así suceda.

Ello dirá.

### SOBRE LO MISMO.

Nos ha producido grata impresion saber que varios distinguidos jóvenes de esta poblacion se proponen organizar un cuerpo de bomberos voluntarios, á semejanza del que el comercio sostiene en la Habana con grandísimos resultados por su especial organizacion.

Una comision de los organizadores ha tenido entrevistas con el Alcalde, señor Trevilla, quien les ha ofrecido como era de esperar, toda su cooperacion en la empresa que han acometido.

Los que iniciaron ahora esta hace años perseguida institucion han hecho prosélitos por lo que se anuncia, cosa que en ninguna de las anteriores ocasiones ocurrió.

Santo y bueno que los distinguidos jóvenes aludidos encuentren en sus decisiones incondicional apoyo en las autoridades, porque á todo eso y mucho más les hace acreedores su notorio civismo.

El pueblo en general se halla en el caso de hacer lo mismo, puesto que se trata de llevar á cabo un pensamiento que por lo humanitario merece la general proteccion.

Pero entendamos al propio tiempo que el Ayuntamiento debe fijar toda su atencion en lo que á sus obligaciones incumbe, empleando sin titubear un instante en dejar organizada su Corporacion de bomberos oficiales.

Y así mismo creemos que la Junta organizadora del cuerpo de bomberos voluntarios debe llevar á cabo su plausible empresa independientemente hasta la completa realizacion de la misma.

Y una vez concluidas las respectivas misiones, oficial y particular, unir las y deslindar los campos en materia de obligaciones para que cada cuál en momentos de siniestro sepa el puesto que debe ocupar, siempre con el mayor orden; sin esos barullos que todo lo entorpecen y que seguramente es lo que se trata de evitar.

Pero si en vez de obrar de esa manera que á la par que independiente puede ser de valor entendido, ni el Ayuntamiento organizará el cuerpo oficial de bomberos ni los animosos jóvenes lograrán establecer el de voluntarios del comercio, como el que tantos y tan señalados servicios tiene prestados en la capital de la gran Antilla.

Cada cual atienda á su organizacion; pero no sea el caso que el municipio comience á preocuparse con lo que no le incumbe, pues sería una tristísima gracia que se involucrasen los asuntos y unos

por otros quedase la casa por barrer.

Así, pues, el Ayuntamiento, que cumpla cuanto antes con su imperiosa mision.

Lo esperamos con impaciencia para aplaudirlo con todo calor.

Y entre tanto, cuente con nuestro humilde pero decidido apoyo la Comision organizadora del cuerpo de bomberos voluntarios del comercio, en la seguridad de que en la primera ocasion que desgraciadamente tuvieran que presentarse al público merecieran los generales aplausos del vecindario, que todo lo espera de sus jóvenes animosos en cuanto se refiere á iniciar y acometer empresas humanitarias como la de que se trata.

Y si al propio tiempo se presenta un cuerpo oficial de bomberos bien organizado, auguramos una ruidosa y merecida ovacion para todos.

### CONTABILIDAD

Teneduria de Libros y Administracion Comercial por don José M.ª García Ducazcal.

El Director de la Escuela de Comercio vallisoletana ha dado á luz con ese título una nueva obra, fruto de sábias meditaciones y de una larga práctica, que le permitieron comprobar la bondad ó conveniencia de los sistemas que preconiza, originales en las secciones más importantes de la Contabilidad.

El señor García Ducazcal es un reformador; rompa en mucha parte con lo admitido y sancionado ya casi como inconcuso, abriendo, por decirlo así, nuevos horizontes en la ciencia contabilista.

El nombre del autor, que tantas simpatias supo captarse en esta ciudad y tan grata memoria dejó en los buenos alumnos de la escuela de Comercio santandereña, es una garantía de la importancia del tratado, cuya adquisicion no vacilamos en recomendar á cuantos por necesidad ó aficion se consagren á estos estudios, esenciales, vitalísimos en una poblacion mercantil como la nuestra.

Enviamos al docto profesor mercantil nuestra cordial felicitacion por su meritisimo trabajo.

### SECCION DE NOTICIAS.

Esta tarde á las cuatro celebrará sesion ordinaria el Ayuntamiento.

En el juzgado municipal de Cabezón de Liébana se halla vacante la plaza de Secretario.

Nuestro estimado amigo, don Pedro de Berrazueta, Director de la Escuela pública del Este, que de manera muy activa ha intervenido en los trabajos de la *Voz del Magisterio* desde sus primeros años, se ha visto precisado á separarse de aquella Redaccion, para poder dedicarse al despacho preferente de sus asuntos particulares.

Lo sentimos de todas veras.

Por el grandísimo interés que para el vecindario de Santander tiene cuanto se relaciona con el abastecimiento de aguas, vamos á reproducir las noticias que suministra nuestro estimado colega *El Atlántico*.

Despues de decir que las obras de Lloreda van muy adelantadas, agrega:

«En efecto, solo sesenta días van transcurridos desde que se dió comienzo á ellas, y además de estar terminada toda la explanacion y apertura de zanja en los 6 kilómetros desde dichos manantiales hasta el empalme con el acueducto de la Molina en Obregon, han sido colocados los tubos y enchufados, con sus retacques de plomo, en una longitud de más de 4 kilómetros, no obstante haber sido preciso practicar en el terreno varios túneles, algunos de ellos de cerca de 80 metros. Ayer faltaba ya poco más de un kilómetro de tubería.

En el sitio de los manantiales, quedaba

ya cerrado el recinto en que han sido recogidos estos, con sus dos compuertas de toma y desagüe, magníficamente construidas de sillería, así como la casa del guarda.

En dicho sitio se continuaba trabajando con actividad, así como en el resto de la línea, y aunque no se han vencido todas las dificultades de la expropiación es de esperar que la marcha del expediente incoado resuelva todas las cuestiones pendientes en los pocos casos en que se han suscitado.»

Ha regresado de su expedición á los balnearios de Alceda y Viesgo nuestro estimado amigo el diputado provincial don Crispulo Ordoñez.

Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

Don Ladislao Trullas y Cassá, ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Desde ayer se pagan por esta Sucursal del Banco de España á los depositantes en la misma, los intereses de 1.º del actual de los valores siguientes:

Cédulas hipotecarias del Banco hipotecario de España al 4 y 5 por 100 y sus amortizadas.

Obligaciones de Alar á Santander.

Idem del ferrocarril Cantábrico, primera hipoteca.

Idem del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 1.ª y 2.ª serie, y las

Obligaciones del Tesoro, vencimiento 30 de Setiembre próximo pasado.

Juana Pardo Gándara, viuda, con tres hijos, perdió en el último incendio lo poco que poseía.

Las personas que quieran practicar una buena obra de caridad pueden hacerlo socorriendo á aquella desgraciada familia que habita en la calle de San José, número 1 duplicado.

En virtud de los abusos que continuamente se vienen cometiendo en los banderines de embarque para Ultramar, se ha dispuesto que el reclutamiento por sustituciones se haga por zonas, acompañando á la documentación de los sustitutos, su fotografía para identificar su persona.

Don Francisco Montanero, sub jefe de la estación de la empresa del Norte en esta ciudad, ha sido nombrado jefe de la de Leon.

El domingo se reunirá en Palencia la Junta iniciada por aquella Corporación provincial, á la que han sido convocadas todas las Diputaciones de España, con objeto de adoptar la línea de conducta que debe seguirse en vista de la crisis que sufre la Agricultura.

Se encuentra desde ayer en Madrid el gobernador civil de esta provincia don Fernando Torres Almunia.

Dice Fray Verás, de Castro-Urdiales:

«Al regresar de servicio el sargento de la guardia civil señor Lavin en union de dos números el día de los Mártires y al llegar á Brazo de Mar, notó el primero que en el atrio de la ermita de San Antonio se encontraba tendida en el suelo y en estado gravísimo una mujer de edad llamada Ruperta Rodríguez y conocida en la villa por el apodo de *Reculeja*. Puesto el suceso en conocimiento del alcalde mandó se trasladara al hospital, donde falleció al día siguiente la infeliz.»

El ingeniero primero de Montes don Juan Sirasacoinz y Minondo ha sido trasladado de la provincia de Palencia á la de Santander, para prestar sus servicios en este distrito forestal.

El ingeniero segundo don Antonio Zalvidegoitia y Yurrebaso, ha solicitado autorización para pasar al servicio de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao.

La maestra de la escuela de Villanueva, Ayuntamiento de Villaescusa, ha recurrido á la Junta provincial de instrucción pública para que obligue al municipio á proporcionarle casa-habitación en el pueblo, según la ley ordena, pues está viviendo en Coó con perjuicio de la enseñanza.

Habiendo llegado á conocimiento de la dirección general de Aduanas que para eludir el pago de los correspondientes derechos con arreglo á la tarifa 1.ª del arancel, los tejidos elásticos de procedencia alemana se declaraban como de procedencia suiza, dicho centro directivo ha dispuesto que en lo sucesivo se exija certificado de origen á los artículos que adeuden por la tarifa 369 del arancel, aplicable á dichos artículos.

Con fecha 8 del corriente ha quedado abierto el pago de las pensiones del Magisterio de esta provincia, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio económico.

El día 8 del corriente, á las ocho de la noche, próximamente, ocurrió una sensible desgracia en la carretera de Potes á Santander en el kilómetro 424, sitio denominado *Roperos*, perteneciente al pueblo de Cieza.

La víctima de la desgracia fué un carretero del pueblo de Rumoroso y vecino de Torrelavega, de 33 años y llamado Javier Herrera Pereda.

Según parece, el desgraciado conducía hacia Panes (Oviedo) un carro de harina, y al llegar al punto citado intentó bajar del carro, con tan mala suerte, que fué arrollado por la rueda que, pasándole sobre todo el costado derecho y la cabeza, le dejó muerto en el acto.

El Juzgado de Peñarrubia se personó en el lugar del suceso, y ayudado por la guardia civil, comenzó á instruir las oportunas diligencias.

En el salon de sesiones de la Diputación provincial se verificará el domingo próximo la apertura de curso académico de la Escuela de Artes y Oficios.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento, la Alcaldía convoca á las oposiciones que han de celebrarse para la provision de la plaza de maquinista del tren de incendios, dotada con el haber anual del 1.825 pesetas y obligaciones determinadas al efecto. Estas oposiciones se celebrarán ante el tribunal competente que se designe, según lo acordado, y en el día y sitio que se explicará oportunamente sujetándose los opositores á los ejercicios que marque el tribunal.

Para tomar parte en dichas oposiciones se necesita reunir las condiciones siguientes:

- 1.ª Ser menor de 50 años y haber observado buena conducta.
- 2.ª Tener el título de maquinista naval ó ser práctico en maquinaria, según certificado fidedigno de directores de fábricas, talleres ó empresas ferro-carriлерas.
- 3.ª Los que quieran optar á dicha plaza de maquinista deberán presentar sus solicitudes, con los documentos que se juzgan necesarios, en termino de quince días, en la secretaría municipal, a contar desde la fecha de la publicación de esta convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Ha sido puesto á disposición del juzgado de Laredo un individuo llamado Enrique Ezquerro Sañudo que robo en el Valle de Soba dos vacas de la propiedad de don José María Irastorza, vecino de Quintana.

La guardia civil, al detener al Enrique que iba á trabajar á las minas de Somorrostro despues de efectuado el robo, confesó que habia vendido una de las reses al vecino de Escalante Juan Bustillo y la otra al tablero de Santoña Benito Pla.

Inmediatamente se procedió al depósito de la primera vaca y se dió aviso á Santoña para que dicho expendedor de carnes conservara en su poder el producto de la venta de la otra res, que habia sido sacrificada aquel día.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, con fecha 29 de Septiembre último, ha transferido á la Junta provincial de Santander la cantidad de *cuatro mil ciento diez y nueve pesetas con cinco céntimos*, para satisfacer las pensiones correspondientes en el primer trimestre del corriente ejercicio económico á los maestros jubilados, viudas y huérfanos de los mismos.

Respondiendo al ofrecimiento hecho por la sociedad coral, titulada *La Sirena*,

la Alcaldía ha pedido á los maestros públicos de esta capital, una relación de los quince alumnos más distinguidos que deseen aprender gratuitamente la enseñanza de solfeo y canto con que les brinda aquella.

Entendemos que la enseñanza de solfeo es beneficiosa, muy especialmente para una clase tan desvalida como la que figura en las Escuelas públicas.

El día 5 pasado fué hallada en lo alto de Andera, en los picos de Europa y entre las nieves, por la guardia civil destinada en el casetón de las minas, una pobre joven de 19 años, llamada María González Sánchez, pocos momentos despues de haber dado á luz un niño, que se halló muerto á su lado.

La tarde estaba bastante tempestuosa, y como el frío arreciaba y el estado de la infeliz era grave, de seguro hubiera perecido entre la nieve, si la pareja de la guardia civil al hacer por aquel sitio la inspección no la hubiera hallado y socorrido, como lo hizo.

Primeramente fué llevada á la caseta que en el edificio de los mineros está destinada á las mujeres que allí trabajaban, y despues se la facilitaron todos los alimentos y se la prodigaron todos los cuidados que su delicado estado reclamaba, quedando custodiada la criatura hasta la presentación del Juez municipal de Tresviso.

La desgraciada María González es natural del pueblo de Bejes, Ayuntamiento de Cillorigo.

La orden monástica de las Salesas reales establecidas en Pamplona han adquirido en propiedad la finca de la señora viuda de Alday, en Cuatro Caminos, con objeto de construir un convento-pension. El estudio y proyecto han sido encomendados al reputado arquitecto D. Emilio de la Torriente.

Las fundadoras residirán en el convento de Villaverde de Pontones hasta que puedan ocupar aquí su edificio, cuyas obras han de estar terminadas en el plazo de dos años.

La empresa de *El Globo* ofrece como regalo un ejemplar de la famosa obra de E. Zola, titulada *Lourdes* que viene publicando en su Folletín, á cuantos satisfagan un semestre de suscripción adelantado á dicho periódico.

Esta noche á las ocho y media se reunirán en el Casino federal los presidentes de los subcomités del partido para tratar de asuntos relacionados con aquella sociedad.

Muy en breve se darán por terminadas las obras de construcción del ferrocarril Cantábrico y se hará la inauguración de la línea.

En el tren correo de ayer tarde salió para Caldas el reputado maestro y director del laureado orfeón *Cantabria*, don Adolfo Wüchsch.

Durante su permanencia en aquel balneario se encargarán los orfeonistas señores Pedraja y Corona de los ensayos de la misa de *Requiem*, que dicho orfeón esta estudiando.

Ayer se inscribieron en el registro civil tres nacimientos y una defunción.

En la sesión municipal de hoy se someterán á deliberación el inmediato arreglo del servicio contra incendios, las obras de embellecimiento de la Magdalena y Piquio y el ceremonial para la conmemoración del 3 de Noviembre.

Durante el pasado mes entraron en el puerto de Santoña 37 embarcaciones mayores de 20 toneladas, españolas todas, 2 procedentes de puertos de Europa y las demás de cabotaje, habiéndose despachado 38.

Desde el 15 al 31 del corriente se procederá al pago de cupones vencidos en esta fecha, de los títulos emitidos por el Ayuntamiento y de los correspondientes al empréstito realizado para las obras de reforma del teatro.

Los interesados presentarán en la sección de Contabilidad del Municipio las facturas correspondientes acompañadas de los títulos expresados.

A su instancia ha sido declarado cesante celador escribiente temporeo de Lazareto suncio de Pedrosa, don Eduardo Villanueva, siendo nombrado en su lugar, con el haber correspondiente al sueldo anual de 1.250 pesetas, don José Ginés.

Ha acordado la Junta provincial de Beneficencia pública, en virtud de una reclamación del maestro de la escuela de Patronato de Hazas en Cesto, que habiendo bajado las rentas de la fundación en un 4 por 100 por la conversión de la Deuda y las leyes fiscales, los patronos tienen derecho á hacer rebajas en los gastos del patronato, pues no han de suplir las faltas de sus propios intereses, declarando ser de tanta importancia el sostenimiento del mobiliario y material, como el del propio maestro, y acordando además que todas las quejas se dirijan á dicha Junta y no á la de Instrucción pública, cuando éstas sean de carácter administrativo.

LLAMA LA ATENCION DE LOS MÉDICOS POR SUS GRANDES EFECTOS TERAPÉUTICOS.

(Desconfiar de las imitaciones)

Santander 12 de agosto de 1885.

Don Casto Solana, Licd. en Medicina y Cirugía, certifico: Que he recetado á muchos enfermos su preparación *Emulsion de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao* con hipofosfitos y he podido observar sus grandes efectos terapéuticos, particularmente en los niños escrofulosos; llamándome la atención lo bien que la toman sin causarles la repugnancia que el aceite ordinario ó común producen, y sin alterar el tubo digestivo. Tengo en tratamiento dos enfermos de *tuberculosis* que también hacen uso de ella, y desde que la toman sus fuerzas y nutrición han mejorado.

Dr. CASTO SOLANA.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños, no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos. 7

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 9.

Para el viernes se anuncia la salida de la Corte, de San Sebastian, llegando el sábado á Madrid.

Telegrafian de Girona que ha estallado un petardo que habia sido colocado en un edificio público de la ciudad.

Al hacer la explosión cayeron muertos instantáneamente dos pobres niños que pasaban cerca del lugar de la ocurrencia.

No se ha llevado á cabo prisión alguna por no haberse descubierto á los autores.

Habiendo desaparecido la epidemia cólica de Argel y Marsella, el periódico oficial publicará mañana un decreto declarando limpias las procedencias de aquellos puntos.

Ha llegado á Madrid el Sr. Salmeron, sin que se hayan apercibido de ello sus partidarios.

En la estación eran contadas las personas que salieron á recibirle por ignorar la hora y el tren en que viniera el jefe de los centralistas.

La generalidad de la prensa de París inicia una campaña enérgica para que el gobierno de la República negocie un tratado comercial con España.

Menudean las conferencias de los hombres políticos. La celebrada entre los Sres. Sagasta y Martinez Campos, despues de la llegada de los despachos de Santiago de Cuba, no ocultan que la situación porque atraviesa la Gran Antilla es muy difícil.

En Nueva Granada, (Republica de Nicaragua) ha explotado un depósito de dinamita, efecto de lo cual han resultado más de doscientos muertos é innumerables heridos.

Las pérdidas ocasionadas son de mucha consideración. La ciudad está consternada.

Ha sonado de nuevo la palabra crisis, diciéndose que la ha promovido el ministro de Ultramar por sus desavenencias con el de Estado.

Los ministeriales lo niegan, pero créase con fundamento, que se espera á que llegue la Corte para dar á conocer su alcance.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a binding artifact.

Indicase al general Weyler para ocupar la cartera de Guerra en la próxima combinacion ministerial.

Ha sido indultada la reo de Badajoz por la prerrogativa regia, á pesar de haber sido denegada esta gracia por el Consejo de Ministros.

En Sokvama circula el rumor de que los japoneses se han apoderado del puerto de Chufú, en el que los chinos poseen un importante arsenal.

Las potencias han acordado oponerse á que el Japon se apodere de China.

**Crónica Europea-Americana.**

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

temario: Síntomas invernales.—Conversaciones de actualidad.—Aniversario.—Lo que fue.—Lo que ha resultado.—El Japon.—La China y Europa.—Consejeros chinos.

Muy señor mio: La apertura de los teatros de invierno, la aparicion de los primeros abrigos en las calles y el movimiento bélico de los hijos de Marte, nos hacen que ya el tenebroso invierno se acerca.

Muy pronto veremos esconderse bajo el manto invernal, formando blancos promontorios, á esos monstruos que llaman Guadarrama y Navacerrada, y coincidiendo con ese sintoma del frio, vendrá la aparicion de los típicos puestos de castañas *asás* en las calles de Madrid, y los típicos vendedores de esas *chuchas* de huerta que *jumean*. Ya el desatrapado chicuelo no nos mortificará en las paradas de las jardineras para que le compramos una *Doncella*, ó un *pograma* de los toros, pero en cambio esa plaga de vendedores de billetes que pulula en las puertas de los teatros, nos acosará para que esprimamos nuestro bolsillo en su apoyo, si queremos distraer nuestros ojos con las delicias del arte de Talía.

Aunque parezca inverosímil, contrastando con la armonía que reina entre las naciones europeas, desde hace más de ocho dias, no se habla en la capital de España más que de *guerra* y *guerreros*; todas las bocas—humanas, no de riego—ha salido centenares de veces tan bélica palabra.

Pero no hay que asustarse, que aunque esas palabras son anuncios de grandes desdichas, no se trata en la ocasion presente de ningun conflicto europeo, ni de un conflicto africano. Esa *guerra* y esos *guerreros* que tanto han dado que hablar, son: Los *guerreros*, padre é hija empresarios del teatro Español; el *Guerrita*, matador de toros; y la *guerra* de Guadarrama, como un ciclista amigo mio, que ha estorbado mucho en las maniobras.

Esas cuestiones *guerreras* ó *guerristas*, *debut* de la compañía de Mario, el *debut* de Julianito Romea á *Lara*, han pagado, el eco de las conversaciones *político-bursátiles*, el clamoreo de las desdichas ocurridas en Cuba á consecuencia de los temporales, y la polvareda levantada por las denuncias de *La Correspondencia Militar*.

En Madrid, donde se alimentan y se forman todos los partidos políticos, preocupan llama más la atencion lo que dice ó que un cómico, un torero ó un pelotari, en las determinaciones del Gobierno, aunque estas reporten grandes perjuicios al país.

Hoy recuérdase la fecha memorable en que nuestros soldados, con la generosidad patriótica que les caracteriza, rechazaron heroicamente la agresion de que fueron victimas en los campos de Melilla. Tarde se borrará en el corazon español la página sangrienta de nuestras luchas con el africano. Aquel otoño agitado, como en este los partidos políticos en todas las regiones flameaba la discordia contra los poderes constituidos; en unos resucitaba el realismo; en otros la política local empujaba los espíritus; y en todos el odio á las contribuciones á impuestos, tomaba proporciones.

De pronto, cuando más empeñadas estaban las pasiones en la lucha, circula por toda España, con la velocidad del viento, la noticia del atropello de que ha sido objeto nuestro pabellon, y todos los españoles como si fueran fibras de un mismo corazon, como si obedecieran á un mismo cerebro, sofocan sus odios, acallan sus clamores regionalistas y lanzan el

grito de guerra contra nuestro eterno enemigo.

Entonces recuerdan que todos son españoles, que todos son descendientes de los héroes de la Reconquista y la Independencia, se unen, forman un solo cuerpo y una sola alma, y la España antigua, la España de la edad media, recobra su altiveza y legendaria bravura.

Todos acudieron al llamamiento de la patria, el rico ofreció sus haciendas y dinero para comprar armas, y el pobre como no tenia otra cosa, ofreció sus brazos para manejarlas.

¡Qué hermoso espectáculo el que presentaba nuestra pobre España seguramente si alguno de nuestros abuelos, hubiera podido observar lo que ocurría en el más misero rincón de este suelo, no podría menos de sentirse orgulloso al oír á sus descendientes.

¡Y quién en aquellos dias nos habia de decir que trascurriria un año, sin haber recibido la debida satisfaccion y sin haber sido castigados los criminales!

La fatalidad ha puesto sus manos en este asunto, pero no obstante esto, dá vergüenza recordarlo.

Los que fueron á vengar á los que hacen un año están enterrados en suelo africano, han ido regresando poco á poco, tristes y silenciosos; cuando partieron para aquellas tierras, sus corazones latian de gozo porque llevaban el encargo de vengar una ofensa, cuando han tornado á la patria, sus corazones se retorcian y lloraban de vergüenza, porque sus deseos no se habian cumplido.

Pues señor, de ser ciertas las noticias comunicadas por el telegrafo últimamente, los japoneses *se salen del plato*.

Muy gordo me parece eso de que se hallen en territorio chino y mucho más camino de Pekin. Si bien es verdad, que favorece esa invasion el estado deplorable de disciplina y organizacion del ejército del Celeste Imperio, hay que tener presente, en que no es sólo las fuerzas regulares el elemento que tiene que vencer un invasor, hay otros tan importantes y temibles por no decir más.

La resistencia que los naturales han de oponer á la invasion, los temporales y los medios tan deficientes de transporte que tienen los ejércitos de Oriente, han de ser obstáculos grandisimos que dificultarán los deseos de los japoneses.

No tendria nada de extraño que el ejército del Mikado, sufriera gravísimo descalabro al dejarse arrastrar por la embriaguez de las victorias de Ping Yang Yalu, á pesar de que todas las probabilidades le dan la victoria.

La acumulacion de fuerzas que al Norte están haciendo los japoneses, denota la resolucion de entrar en territorio chino; y de las poblaciones, que se dice, servirán de objetivo para la invasion, Pekin, segun mis informes, es la única en que pretenderán entrar; en primer lugar, porque la toma de otra poblacion no les daría tanta preponderancia ni resultados tan positivos para el porvenir como esta, y en segundo, por ser la más cercana y de mejores caminos.

Mucho ejército necesitarán para llegar á Pekin y mantener las comunicaciones con la frontera.

El aspecto que ha tomado este conflicto, desde los encuentros de Ping-Yang y Yalu, es bastante grave. No tendria nada de particular que, á consecuencia del sesgo que el Japon ha dado á la guerra, intervengan en los sucesos, por un lado Rusia y Francia é Inglaterra por otro, á pretexto de cualquier incidente.

De exposicion seria para la paz europea, que los barcos que á la expectativa hay en Wladivostók tomaran parte en el conflicto, pues, á esto seguiria, la aparicion en aguas del mar Amarillo de los que en el Sur tienen estacionados Francia é Inglaterra.

Parte de las sublevaciones chinas que estos dias ha comunicado el telégrafo, no han sido ciertas; hoy nada hay de nuevo más que el haberse presentado en el golfo de Petchili la flota inglesa y la formacion de una comision que entienda en la direccion de los negocios de la guerra.

De V. Sr. Dr. aftmo. s. s. q. b. s. m.  
Arias Gonzalo.  
Madrid 8 de Octubre de 1894.

**Línea de Vapores SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

ALICIA. . . . . de 4.500 toneladas.  
GRACIA. . . . . de 5.000 »  
FRANCISCA. . . . . de 4.500 »  
SERRA. . . . . de 3.500 »  
LEONOR. . . . . de 4.500 »  
CATOLINA. . . . . de 3.500 »



PEDRO. . . . . de 5.500 toneladas  
ERNESTO. . . . . de 5.000 »  
ENRIQUE. . . . . de 4.500 »  
GUIDO. . . . . de 5.500 »  
HUGO. . . . . de 4.500 »  
FEDERICO. . . . . de 3.500 »

**SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES**

PARA

**LA HABANA Y MATANZAS**

Los vapores nombrados á continuacion ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Guantánamo, Nuevitas, S.° Cuba, Cienfuegos	FRANCISCA.	El 19 de Setbre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUENAVENTURA.	El 26 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S.° de Cuba y Cienfuegos.	SERRA.	El 3 de Octubre.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO.	El 10 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA.	El 17 de id.

**Admite carga y pasajeros.**

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

**NUEVO SERVICIO**

**DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO**

por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.*  
El 24 de Octubre saldrá el vapor español

**MARIA**

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de **San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo.**

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.  
Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5 Teléfono núm. 37.

**Tónico-genitales del DR. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la debilidad, espermatorea y esterilidad.  
**IMPOTENCIA.** Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carreras, 39, Madrid.  
En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro.

**LA PECUARIA**

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA Á PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.  
Sr. Conde de Torre Arias.  
Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.  
Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon.  
Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

**D. Antonio del Campo y Burgaleta**

SAN FRANCISCO, COMERCIO NUESTRA S. DEL CARMEN—SANTANDER.

**FOTOGRAFIA**

**DE CLAUDIO GOMEZ**

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)

En este acreditado establecimiento fotografico, montado como los mejores de París, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones. Véanse los trabajos de esta casa en la exposicion galeria de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados recientemente.

**CLAUDIO GOMEZ**

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)  
SANTANDER.

**PÚBLICO**

Ahora que ha entrado el Otoño y las nieves se aproximan y los cuerpos sienten frio y á ciertas horas tiritan hay que usar hombres, mujeres, señoras y señoritas, de los grandes aguardientes que nuestra casa fabrica. Que beba quien quiera nectar *Blivair Anís Zorrilla*

**B. L. Domecq y Comp.ª**

**JOSE MASFORROLL Y GARCIA. IMPORTADOR DE COCOS.**

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.  
SANTIAGO DE CUBA,



# Vigor del Cabello

del Dr. AYER

## Restaura el Color

Y HACE CRECER

### ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

## Bajo la garantía del Gobierno

Sorteo 5. Noviembre 1894.

# LOTERIA ALEMANA DE DINERO

autorizada por el Gobierno de Estado en Schwerin (Alemania) y garantizada con toda la hacienda del Estado.

Esta Loteria contiene  
75,000 billetes originales  
37,500 premios.

Pues así la suerte de ganar es muy considerable, porque todo segundo billete debe ganar. El mayor premio importa en caso más afortunado: ca. de

## 750.000 PESETAS

El cuadro al lado demuestra exactamente, como los 37,500 premios están repartidos especialmente.

Todos los 37,500 premios serán sorteados en 6 divisiones de sorteo que siguen sucesivamente y despues del sorteo se pagarán desde luego en dinero efectivo.

El precio de los billetes está fijado oficialmente por el Gobierno del Estado, e importa:

Ptas. 5.10 Cts. para cuartos billetes originales.  
» 10.20 » para medio-billetes originales.  
» 20.40 » para billetes originales enteros.

A cada encargo se sirva añadir 40 cts. para portes de carta y lista de los premios.

Inmediatamente despues de haber recibido el importe en sellos del correo españoles, en letras del Giro mútuo, ó en letras sobre casas bancueras alemanas enviaré los billetes encargados, valederos para la primera clase, en sobre cerrado á los señores comitentes. A cada envío añado el prospecto oficial de todas las 6 divisiones de sorteo; despues del sorteo cada tenedor de billetes recibirá la lista oficial de los premios. Se puede desde luego disponer de los importes ganados conforme prescrito en el prospecto.

Para poder ejecutar todos los encargos con la puntualidad y exactitud acostumbrada suplico se sirva enviarlos, si es posible, desde luego.

La cantidad aun disponible de billetes es muy insignificante, y probablemente será enajenada muy en breve.

Leo Joseph

CASA DE BANCA Y EXPENDEURIA DE LOTERIA  
Berlin W. Potsdamerstrasse 71.

Una carta de España á Berlin necesita unas 60 horas.

ESPECIFICACION de todos los 37.500 premios.

El premio principal será en caso más afortunado:

## 750.000 PESETAS

especialmente los premios están repartidos como sigue:

PREMIOS:	PESETAS:
1 á	450.000 = 450.000
1 á	300.000 = 300.000
1 á	150.000 = 150.000
1 á	90.000 = 90.000
2 á	75.000 = 150.000
2 á	60.000 = 120.000
2 á	45.000 = 90.000
1 á	37.000 = 37.500
1 á	30.000 = 30.000
7 á	15.000 = 105.000
25 á	7.500 = 187.500
209 á	4.500 = 940.500
10 á	3.000 = 30.000
492 á	1.500 = 738.000
665 á	750 = 498.750
81 á	450 = 36.450

36.000 Premios á Ptas. 300, 243, 225, 210, 162 etc. etc.

totalmente:  
37.500 premios que se deciden en 6 clases.

La suerte en esta Loteria, que contiene solamente 75.000 billetes, es mucho más favorable que en la Loteria de Hamburgo, porque ésta última contiene 110.000 billetes, sin que los premios principales son mayores.

## CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

## JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico  
Histero, Epilepsia  
Baile de San Victor  
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal  
Diabetes Azucarada

Convulsiones, Vértigos  
Crisis nerviosas, Jaquecas  
Desvanecimientos  
Congestiones cerebrales  
Insomnios  
Espermatorea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

• VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS •

Reusar las falsificaciones. — Exljase el nombre MURÉ.

## LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la

## ESCROFULA ANEMIA

Tisis y otras enfermedades.

LA

## EMULSION SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa,

### ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el más célebre medicamento creador de

### CARNES SANAS Y FUERZAS.



CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos Excelsior, para reuma y doleres.

## PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &c.  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8 — Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

## VINO DE BUGEAUD

FRONCO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao contribuye para la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebras de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exijanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## ¡FUERA BREVAJES!

ACEITE, ACEITE, ACEITE  
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO  
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO  
2, ESPERANZA, 2.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS—DUREZAS

LOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | SDUREZA | CALLOSP | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DREZAS | CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS | CALLOS DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DU EZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS  
segun la naturaleza del que usa el

### CALLICIDA ESCRIVA.

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.  
Aplicacion sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.